

2002 ENE -2 AN 9:55

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

RECIBIDO

179

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la siguiente cesión de acciones realizadas en el Capital Social de la Compañía INMOBILIARIA ANGELITA S.A:

SR. ECON. GUSTAVO MARRIOTT PEREZ ha cedido cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (U.S. \$ 0.04) a favor de la señora PIEDAD MARRIOTT DE VITERI.-

SEÑORA MERCEDES BAYAS ZEVALLOS, ha cedido cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (U.S. \$ 0.04) a favor de la señora PIEDAD MARRIOTT DE VITERI.-

MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA, ha cedido cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/.1.000.00) cada una o su equivalente en dólares cuatro centavos (U.S. \$ 0.04) a favor de la señora PIEDAD MARRIOTT DE VITERI.-

SR. ING. ANGEL LEDESMA GINATTA, ha cedido cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (U.S. \$ 0.04) a favor de la señora PIEDAD MARRIOTT DE VITERI.-

Tales cesiones fueron registradas en el libro de acciones y accionistas con fecha 19 de diciembre del 2001, debiendo indicar que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

De esta manera el capital accionario de la compañía INMOBILIARIA ANGELITA S.A. queda establecido de la siguiente manera:

PIEDAD MARRIOTT DE VITERI propietaria cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (U.S. \$ 0.04) totalmente suscritas y pagadas por un valor total de doscientos dólares (U.S\$ 200.00).

Tolo lo cual comunico a usted, para los fines legales pertinentes.-

Atentamente,


PIEDAD MARRIOTT DE VITERI
GERENTE
INMOBILIARIA ANGELITA S.A.



03 ENE 2002

19152